

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4826** *Orden JUS/796/2015, de 16 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Valera de Abajo a favor de don Luis Aparicio Adriaensens.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Valera de Abajo, a favor de don Luis Aparicio Adriaensens, por fallecimiento de su madre, doña Amparo Carmen Adriaensens Galindo.

Madrid, 16 de abril de 2015.–El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.